



**LIBRO DE ESTILO Y MANUAL DE
PROCEDIMIENTO**

Finca de

FAI ECOLÒGIC

Comarcal 1413b, Km.6,4
E-08189 Sant Quirze Safaja
Barcelona
Tel. 93 284 07 27
Fax. 93 866 25 71
info@faiecologic.com
www.faiecologic.com

ÍNDICE

Libro de estilo y manual de procedimiento.....	3
Construcciones, reparaciones y mantenimiento de la Finca.....	3
En relación al jardín, las plantas y los árboles.....	4
En relación al huerto.....	5
En relación a los campos de cultivo.....	7
En relación a los animales.....	7
Matadero.....	11
Venta de productos.....	12
Aprovisionamiento de agua.....	12
Coches, tractores y herramientas.....	13
Despachos.....	14
Aula Caius Maecenas y Espacio Archivo.....	15
Anexos.....	15
Masovería.....	15
En relación a los visitantes de la Finca.....	16
En relación a proveedores.....	17
Gestión de Escombros y desechos.....	18
Vigilancia	18
Situaciones de crisis o alarma.....	19
A modo de síntesis.....	19
Normas básicas de funcionamiento.....	20

FAI ECOLÒGIC

LIBRO DE ESTILO Y MANUAL DE PROCEDIMIENTO

La Finca de Fai Ecològic como Finca ecológica registrada busca siempre la armonía entre su ubicación en el Espacio Natural de Cingles de Bertí, sus construcciones e instalaciones, y los animales y personas que en ella habitan. Dado que ha sido siempre una Finca emblemática de la zona, y así la hemos de mantener, la imagen es muy importante ya que de hecho vivimos de ella. Por este motivo es norma básica de la Finca mantenerla limpia, ordenada y en estado de revista.

CONSTRUCCIONES, REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE LA FINCA

En el caso que se deban realizar reparaciones o nuevas construcciones se tendrá en cuenta el impacto ambiental que estas generen. Así pues, por una parte a pesar del alboroto que crea esta situación, es necesario mantener el espacio donde se actúa lo más ordenado y limpio posible. Por otro lado si esta nueva construcción genera un fuerte impacto ambiental, se deben tomar las medidas adecuadas para arbitrar mecanismos o instalaciones que neutralicen este impacto. No se podrá hacer ninguna nueva construcción sin tener un plan de medidas de neutralización de impacto ambiental.

En el supuesto de que se contrate personal externo a la Finca se tendrá cuidado que éste siga la norma de la Finca, facilitando aquellos enseres o condicionamientos que ayuden a mantenerla limpia y aseada (por ejemplo destinar un cubo o recipiente para echar la maleza, colillas, cordeles, escombros, etc.).

Es importante que todas las instalaciones estén en un estado óptimo de mantenimiento para evitar en el máximo las averías. No obstante cuando éstas se presenten, se intentará en primer lugar solventarlo por parte del personal de la propia Finca. Si la reparación o restauración del uso de la instalación sobrepasa la capacidad y habilidad profesional de reparación del personal de la Finca, será solicitado un servicio profesional externo, dentro del marco de los proveedores de servicios habituales de la Finca. Si esta reparación es compleja y no es urgente ***se solicitará siempre un presupuesto previo.***

Cuando directamente se encarguen servicios externos a la Finca se pedirá ***siempre un presupuesto.***

EN RELACIÓN AL JARDÍN, LAS PLANTAS Y LOS ÁRBOLES

En relación a la hierba de alrededor de las construcciones de la Finca y las plantas que rodean directamente las construcciones de la Finca se tendrá especial cuidado en que estén hidratadas y lo más arregladas posible: patios y terrazas, barridos y recogidos, plantas sin malas hierbas y ninguna flor ni planta mustia o en estado de putrefacción o lisis.

En el perímetro inmediato de la Finca se tendrá cuidado que no hayan excrementos ni restos de comida de los perros (aves o ratones en estado de putrefacción).

En relación a los árboles se realizará una poda anual de los que están en el patio de los castaños, los frutales de delante la casa principal, y los que se encuentran ubicados en el huerto, así como aquellos frutales que se planten por toda la Finca.

En relación a la restante masa forestal a medida que se pueda se irán podando las encinas y pinos, así como se iniciará una reforestación activa de árboles.

EN RELACIÓN AL HUERTO

En la plantación del huerto para autoconsumo de la Finca y sus eventos se realizará cada año una planificación de las plantaciones a realizar en base a las necesidades de las personas y los animales que habitan en la Finca.

Es importante también mantener limpio alrededor del huerto y el marco de ubicación de este; tener cuidado de los márgenes, que las cañas que se preparan cada año estén derechas y preparadas para su uso, así como guadañar la acera de la balsa y los matorrales que lo rodean.

El huerto se tiene que mantener limpio de malas hierbas, lo que requiere que las intervenciones a realizar se hagan manualmente (en la producción ecológica están prohibidos todo tipo de herbicidas), teniendo en cuenta el calendario BIODINÁMICO de Rudolf Steiner, el cual estructura astrológicamente los días más indicados para sembrar, guadañar, sacar hierbas y recoger. Se seguirá siempre que sea posible pues se han comprobado los resultados. Si no es posible seguirlo por las circunstancias que sean es importante anotar cuando se ha hecho.

En ambos casos está indicado tener un registro de las acciones y hechos y los días en que se han llevado a cabo.

Al ser una Finca ecológica registrada en todas las intervenciones que tengan una finalidad de tratamiento o abono se deberán respetar los criterios de la producción ecológica, es decir, utilizar productos fitosanitarios aceptados según la normativa Europea pertinente.

En el uso de las herramientas en el huerto, y hasta que no sea construido un cubierto que permita guardarlas, una vez utilizadas se volverán a su ubicación original: el taller o el departamento que se concrete de la masovería (palas, rastrillos, azadas, multicultor). En ningún caso queda justificada una ubicación diferente a ésta. Pensamos que la Finca es grande y ***el orden, un deber que nos permite ubicar rápidamente la herramienta cuando nos es necesaria.***

EN RELACIÓN A LOS CAMPOS DE CULTIVO

Dado que las necesidades de la Finca son esencialmente de forraje, veza – avena, alfalfa y pasto cada año se realizará durante el mes de septiembre la planificación de siembras teniendo presente los criterios del cultivo ecológico que implican rotación de cultivos para evitar el agotamiento de la tierra, abonando con abono natural de los estercoleros de la Finca y si es necesario abono de estiércol de vaca y caballo de las fincas vecinas. En caso alguno está permitido el purín de cualquier tipo como abono de los campos o terrenos de cultivo de la Finca.

Para la realización de los trabajos de campo, hoy por hoy la Finca dispone de las herramientas adecuadas a excepción de la embaladora y sembradora. Es importante en previsión a la realización de los trabajos de campaña, mantenerlas en estado óptimo de funcionamiento.

EN RELACIÓN A LOS ANIMALES

La producción ecológica de carne es muy estricta en relación a la comida y los hábitats de los animales, los cuales deben contar con un espacio determinado limpio y seco para poder moverse y yacer así como tener acceso a zonas de pasto (ver anexo VIII Cuaderno de Normas Técnicas del Consejo Catalán de Producción Agraria Ecológica).

Se realizarán los tratamientos preventivos indicados por ley (desparasitación, vacunas, etc.), y se contará con un registro de todas las intervenciones realizadas, anotando la identificación del animal, síntomas, tratamiento indicado y nombre del veterinario.

En las diferentes líneas de producción, se debe llevar un registro de altas, bajas, ventas y en el caso de los huevos, un registro de la producción diaria así como anotación de particularidades que consideremos de interés para la optimización de la producción. Esta información se anotará en el Cuaderno de campo en el PC de la oficina, de forma que permita en un momento concreto poder tener una visión general de la evolución productiva. ***Es muy importante cara a poder optimizar el manejo y resultados de la producción.***

De forma general los animales tendrán aparte de su dieta con forraje, cereales y leguminosas, y en el caso de los perros su pienso correspondiente, los abrevaderos con agua limpia, procurando que su lecho esté seco y limpio. En el caso de los rumiantes habrán de tener en su óbito sal para abastecerse en su necesidad de minerales.

Cuando aparezcan síntomas de disfunción en la fisiología normal del animal se avisará al veterinario para que este realice su reconocimiento y diagnostique y aplique la terapéutica más adecuada. El primer nivel de intervención veterinaria será siempre con medicinas complementarias (preparados homeopáticos o fitonaturales).

Si el animal no responde y se considera que pelagra su vida, se realizará tratamiento médico convencional, teniendo en cuenta que si el animal es de engorde se deberán tomar medidas de destino diferente al ecológico.

- **Corderos y ovejas.** Una vez al trimestre se limpiará la cuadra. En el acontecimiento de los partos se tendrá cuidado de separar inmediatamente madre y hijo del resto del rebaño a los espacios a ellos destinados que permitan la tranquilidad y concentración en la consolidación del vínculo madre – hijo y posibilite el amamantamiento natural de los pequeños. En caso de que este no sea posible se arbitrarán medidas leches artificiales externas que posibiliten la viabilidad del pequeño. Se registrará el número de crotal de la madre, fecha de nacimiento y número de animales nacidos en el Libro de Explotación Ganadera de la Finca.
- **Cerdos:** En la producción de cerdos, aparte de su ración de pienso, se alimentarán de los restos de verdura del huerto. Además cómo es un animal que no tiene glándula sudorípara de excreción, la regulación térmica la realiza promoviendo frialdad en su piel vía "envoltorios" de barro. Por este motivo, durante los meses de calor se cuidará de proveerle un espacio donde se genere barro para que lo pueda hacer (rociarlos directamente, pasar la manguera por el suelo, o bien destinar unas pequeñas balsas para que se puedan bañar).
- **Caballos:** La función de los caballos en la Finca es el mantenimiento limpio del bosque en prevención de incendios, como un animal estético de gran atracción para los visitantes de

la Finca, y para que pueda realizar tareas de transporte de árboles, herramientas y de paseo para los habitantes o visitantes de la Finca. La línea de reproducción es la de caballo percherón cruzado. La ración de comida sólo se provee en caso de condiciones climatológicas que impidan el pastoreo y será de avena y forraje de pasto complementario, ya que su dieta habitual es abastecerse del bosque.

Será por lo tanto una prioridad de la Finca ofrecerle parques de pasto permanente, hasta llegar a la totalidad del perímetro de la Finca. Esta acción comportará una vigilancia periódica de los cercados para evitar fugas de corriente y por lo tanto la rotura de los parques por parte de los caballos, lo que obligaría a la busca y captura de los mismos con la correspondiente pérdida de tiempo que esta actividad ocasiona.

Cuando el parto de una yegua esté próximo, (15 días antes como mínimo) se habilitará un espacio que permita al animal estar solo, para que cuando nazca el potro pueda atenderlo sin problemas de competencia y defensa de los otros miembros de la manada.

- **Perros:** Actualmente la Finca cuenta con 9 perros (6 de raza pura Pastor alemán, un mastín de los Pirineos y 2 de cruce) los cuales se mantienen en los espacios a ellos destinados. Aunque disponen todos de un espacio vital para correr, se realizará diariamente un paseo y si este no es posible un tiempo mínimo de contacto personal con el animal con la finalidad de reafirmar su autoestima y el afecto de los habitantes a los cuales protege y

defiende. No olvidemos que son nuestros guardianes y nos avisan de todo aquello que no podemos apreciar con nuestros sentidos.

Cuando se produzca la muerte de cualquier animal productivo de la Finca, es recomendable poder hacer la autopsia del animal, si no queda claro el diagnóstico del exitus. Posteriormente se avisará a la empresa SERECA, que tiene contrato de mantenimiento con la Finca para retirarlo.

MATADERO

Cuando se decida el sacrificio de animales para su venta, se realizará la guía correspondiente, cumpliendo con todos los requisitos que la ley exija en aquel momento (p. ejemplo certificación del veterinario conforme el animal está sano, etc.)

En el caso de sacrificio de corderos y cerdos, se procederá con la elaboración de la guía correspondiente y entrega al matadero ecológico de Moià con los precintos del CCPAE (Consejo Catalán de Producción Ecológica) quien se encarga del sacrificio. La retirada de los canales es a cargo de la carnicería que lo corta según las indicaciones que nos marca el cliente.

VENTA DE PRODUCTOS

Cada vez que se venda un producto en la Finca tanto de carne como huevos, miel o verdura si es el caso, se realizará un albarán en el cual se incluya el peso y las unidades así como el precio por Kg., según la lista de precios que se encuentran en la tienda, el cual se entregará al cliente, quedando en la libreta dos copias.

En relación al envoltorio de los productos, se tendrá cuidado que sea el más ecológico posible y que tenga una buena presentación e imagen. ***No sólo vendemos un producto ecológico de calidad, sino también una imagen armónica y estética.***

APROVISIONAMIENTO DE AGUA

Mantenimiento en perfectas condiciones de las cisternas (llenadas) y los accesos y conductas de aprovechamiento de agua de los tejados (limpios de maleza), patios y jardines. Con este fin se realizará de forma anual una limpieza y reparación de los tejados y los canales, así como de todas las pendientes de drenaje del agua hacia las cisternas o balsas.

En el bombeo de agua se cuidará de mantener todo el camino donde pasa el conducto del agua limpio de maleza, de tal manera que si hubiera una avería se pudiera acceder a su reparación de forma inmediata. En este sentido de forma anual se procederá a la limpieza de este acceso. En verano en la zona de la presa (se está fresco) y en la zona de arriba, antes del verano.

Las bombas de la presa actualmente funcionan las dos a la vez. En las bombas del medio, se tendrá también cuidado que en cada bombeo funcionen las dos respetando los dos tiempos del motor. Cuando llegue el frío (sobre el mes de noviembre y hasta abril – mayo) se envolverán las bombas y los tubos de acceso a las mismas en la estación N° 2 con fibra de vidrio, para protegerlas de las posible heladas.

Las cisternas de la Finca (la de la masovería y la de debajo la terraza de la casa principal) deben controlarse que estén llenas anualmente (especialmente para el mantenimiento estructural de las paredes que las contienen).

COCHES, TRACTOR Y HERRAMIENTAS

Todos los vehículos y herramientas de la Finca durante la noche estarán a cubierto, y en ningún caso se dejarán las llaves puestas en la cerradura.

Ranchera: está al servicio de la Finca, por lo que estará disponible para todas las actividades destinadas al mantenimiento y producción de la Finca, así como a aquéllas que le destinen sus propietarios. Por este motivo se tiene que mantener limpia y en estado de revista. Se recomienda que semanalmente se limpie su suelo y mensualmente las fundas de protección de los asientos.

Tractor: se utiliza esencialmente para las actividades de trabajo en el campo así como para la carga, descarga y transporte de la comida de los animales. Se tiene que tener cuidado de mantenerlo lo más limpio posible, aunque su trabajo comporta mucho polvo y barro.

Herramientas del tractor: pinchos, pala, desgarradora, labras, rampines, guadañadora o remolque, una vez utilizadas se tienen que ordenar en el lugar a ellas destinado. En ningún caso queda justificado que pasen la noche al descubierto o en otro sitio fuera del suyo.

DESPACHOS

Ubicados en los anexos al espacio de archivo y como espacio de trabajo de oficina y reuniones de la vertiente agrícola y ganadera de la empresa se deben mantener limpios y arreglados, con la documentación de archivo de la empresa ordenada para permitir un acceso rápido para cualquiera de sus miembros que quiera consultarla, así como de los inspectores del CCPAE. Este espacio cuenta con teléfono, fax y conexión a internet para optimizar al máximo la comunicación con el exterior. Al contener información privada del funcionamiento de la Finca, no se permitirá la estancia a personas ajenas a la Finca si no es con el acompañamiento de alguno de sus miembros.

AULA CAIUS MAECENAS Y ESPACIO DEL ARCHIVO

Como espacios formativos cuentan con conexión a Internet y ambas tienen cañón de proyección. Como estructuras de servicios se mantendrán ordenadas y limpias, preparadas para su uso. Toda la tecnología que se utilice (Cañón de proyección, TDT o micrófono) contará con un manual de uso el ***cual deberá ser utilizado inicialmente por un miembro de la finca para enseñar su funcionamiento al usuario.*** Las averías por mala praxis irán a cuanta del cliente y se deberán comunicar previamente.

ANEXOS

El Txoco, Militaría y el Espacio Audiovisual, están destinados actualmente a la celebración de reuniones de alto nivel en pequeño comité (6 – 8 personas como a máximo). Como las demás estructuras de la Finca se mantendrán en perfecto estado de limpieza y orden (1 revisión semanal mínima), preparadas para su uso. Una vez finalizado su uso para una actividad se procederá al restablecimiento del orden y la limpieza.

MASOVERIA

En esta estructura se ubican:

- Zona Central: los despachos de trabajo de IPARS – KREBS, S.L. y la dirección de la Finca

- Ala Derecha: Sala de reuniones polifuncional para grupos de 12 – 14 personas como máximo. Puede adecuarse para sala de trabajo o bien para comedor.
- Ala Izquierda: Esta ala incorpora tres actividades diferenciales; el Espacio de Salud, el espacio residencial Ton Soldevila (apartamento tipo loft con baño y cocina incluida con una capacidad para dos personas), y la tienda de la Finca.

EN RELACIÓN A LOS VISITANTES DE LA FINCA

Al conservar la Finca con una imagen impecable, que es lo que queremos todos los que en ella vivimos, tendremos visitantes atraídos por la conexión a Internet, por la acción comercial realizada o los cursos y seminarios ofrecidos. Debemos entender que es una propiedad privada y que no se permite la visita sin planificación previa. Cuando un particular esté interesado en conocerla deberá llamar a las oficinas de Barcelona y acordar cita. En ningún caso se enseñará la Finca a una persona ajena a la empresa, de no ser que sea invitada por sus miembros o empresas colaboradoras del Campus.

Las visitas con personas ajenas a la Finca serán siempre pactadas con día, hora, recorrido y oferta de pisco-labis, si es el caso. Cuando los visitantes vengan con niños pequeños, se informará a los adultos que los acompañan de los peligros de una Finca no preparada para niños, de forma que se les pedirá que les vigilen de cerca. Si eso no sucede, sintiéndolo mucho y de forma educada se les dirá que no podemos mostrarla. (Debemos evitar que tengan

cualquier pequeño accidente, lo que supondría una demanda de responsabilidad civil para nosotros, riesgo que no debemos asumir por el bien de todos).

Hechas estas excepciones, cuando haya altas concentraciones de visitas o clientes (caso de fiestas, eventos, cursos y “aplecs”) se procederá a un ordenamiento y secuenciación de la visita que será pactada en cada caso: Organización del parking, recepción de los visitantes, espacio de trabajo, circuito de visita, lugar de la comida, etc.

Uno de los valores de la ecología es la armonía del espacio que se comunica a las personas que lo visitan, por tanto se pedirá a todo el mundo que siendo coherente con el equilibrio, no estropee el mismo tirando colillas o desechos al suelo o en los espacios donde se desarrolle la actividad. La dirección de la Finca procurará instalar los contenedores correspondientes.

PROVEEDORES

Es importante que los proveedores de producto o servicio si deben presentarse en la finca sean congruentes con la filosofía de Fai Ecològic, en cuanto a imagen personal (limpia y aseada), imagen del furgón o coche que traigan y la calidad personal de los trabajadores que dispensen el producto o servicio.

De hecho los proveedores son escogidos por Fai Ecològic, con la consideración que esto representa en un ancho marco de variables,

entre las cuales no tanto sólo figura el precio, sino la calidad de su producto/servicio y la calidad humana de su equipo, tanto en presencia como en actitud y aptitud.

ESCOMBROS Y DESPERDICIOS

Los escombros y desperdicios, en general producto de las obras, restauraciones y mantenimiento de la Finca, quedarán apiladas en una zona pactada y a partir de cierto volumen y sin dilación de tiempo, se procederá a su transporte al centro de gestión del reciclaje.

En ningún caso se acumularán objetos inservibles de forma dispersa y desordenada.

VIGILANCIA

La seguridad es un valor esencial de la Finca, tanto para sus habitantes y animales como para sus visitantes. No se permitirá la deambulación de personas sin identificar en el recinto de la Finca, invitándolas a retirarse una vez informados de sus demandas. En caso de insistencia o reincidencia se llamará a los Mossos d'Esquadra. El hecho de tener instalado un portero electrónico en la entrada de la Finca, permite la regulación de esta situación.

Tampoco se permitirá el acceso al recinto a cazadores que vengan a entrenar perros.

Cuando se encuentre un vehículo dentro del espacio de la Finca se anotará la matrícula y se conservará, por si fuera necesario realizar alguna acción en consecuencia.

SITUACIONES DE CRISIS O ALARMA

Caso que se produjese una situación de crisis imprevista, como el inicio de un incendio o alteración climatológica que obligue a retirarse del espacio de actividad, se seguirán las instrucciones que marque el instructor o profesor que esté a cargo del grupo, el cual ya estará entrenado en el protocolo pactado de prevención de riesgos. Los asistentes se obligan a esta obediencia y seguimiento en situación de alarma.

En caso de una emergencia por enfermedad. Se avisará inmediatamente al teléfono de emergencias médicas 112, y mientras se realizaran las maniobras de primeros auxilios que todo instructor conocerá en sus principios básicos.

A MODO DE SÍNTESIS

Estas normas y procedimientos tienen dos funciones:

La primera es potenciar un marco de coherencia entre los objetivos e intenciones de la actividad ecológica, y los comportamientos humanos que los hacen posibles.

La segunda es asegurar un valor diferencial de la Finca asociado a la calidad de vida que permite vivir seguro, y con armonía con el entorno.

NORMES BSICAS DE FUNCIONAMIENTO

Después del incendio de la totalidad de la finca en el año 1994, y posteriormente el anuncio de afectación de la Finca con la ubicación de tres torres de alta tensión de 400KV de la línea MAT, las cuales hipotecaban seriamente el proyecto de desarrollo de la Finca como espacio de formación en naturaleza y salud, desde la dirección de la Finca se tuvo muy claro la constante búsqueda de equilibrio entre el entorno medioambiental protegido (Espai Natural de Cingles de Bertí, Xarxa Natura 2000, Zona LIC de interés comunitario y zona ZEPA de protección de Aves), y las estructuras inmuebles existentes, los animales tanto silvestres como domésticos, las personas que habitan en la finca y los visitantes.

En este sentido destilamos brevemente los ejes clave:

- La importancia de orden y la limpieza tanto de la Finca como de las estructuras existentes que afectan tanto a los animales como las personas.
- La seguridad como concepto relevante en el funcionamiento de la Finca y sus actividades. Se tiene como objetivo que este espacio siga siendo seguro tanto por sus habitantes cómo por sus visitantes.

Cualquier percepción de inseguridad, venga de una instalación o de una persona, agradeceremos su aportación

- La imposibilidad de realizar actividades que tengan un fuerte impacto ambiental en el entorno:

- Vehículos a motor para hacer carreras
- Tirar cohetes
- Chillar
- Hacer fuego
- Tirar colillas encendidas o apagadas
- Tirar residuos
- Se prohíbe fumar en todo el recinto de la Finca salvo en los espacios habilitados
- Se prohíbe concretamente aquellas actividades ruidosas que puedan afectar la nidación de aves como el águila perdicera (no se permitirán actividades de impacto sonoro o vibratorio en las semanas previas de nidación y el propio periodo de cuidado de los polluelos)

- Respeto a los manuales de procedimiento de todas las instalaciones tanto inmuebles, como muebles como de tecnología

- Respeto por los animales estando prohibido cazar en todo el recinto productivo y de servicios de la Finca

- El respeto a las personas tanto del equipo de la Finca, del Campus como los otros visitantes. El objetivo es que todo el mundo se sienta bien y acogido en el espacio que ocupa y las funciones que desarrolla. Las salidas de tono se tratarán de reconducir con el fin de pacificar los ánimos

- No se permite la libre circulación de los visitantes por la Finca fuera de los espacios destinados a la actividad concreta que desarrollan
- Tampoco se permite la libre circulación de niños por la Finca, puesto que todas las instalaciones están pensadas para adultos y para actividades de empresas y no se dispone fuera del espacio concreto de la hípica destinado a niños, de espacios para ellos.
- Todas las personas que desarrollen una actividad outdoor, de formación indoor o en la hípica firmarán un documento de aceptación de estos principios básicos.
- A las mascotas de los visitantes tampoco se les permitirá la libre circulación, o bien tendrán que permanecer en los coches de sus propietarios o atados en zonas específicas destinadas a ellos.

En Fai Ecològic ofrecemos y pedimos elevadas normas éticas en el comportamiento de las personas. La honestidad, las relaciones equitativas y la transparencia en los procedimientos de todas las acciones.

Dra. Rosmarie Cammany

Directora

Enero 2012